

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS **DE HORTALEG LA HUERTA S.A.**

En Quito, a los veintitrés días de junio del 2016 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de **Hortaleg La Huerta S.A.**, ubicadas en la parroquia de Pintag, Barrio San Alfonso, Vía a los Volcanes s/n y Vía Patichubamba, siendo a las 11:00 a.m. bajo la Presidencia del Ing. García Mendoza Julio Enrique (Presidencia de la Sociedad) y actuando como secretaria la Eco. García Bailón Ana Julieta (Gerente de la Sociedad), El Presidente Ing. García Mendoza Julio Enrique procede por tanto a dar inicio a Junta General Extraordinaria de Socios, con el siguiente orden del día

- 1.- Constatación de Cuórum
- 2.- Aprobación estados financieros 2015
- 3.- Aprobación informe de auditoría 2015
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Informe de Gerente
- 6.- Tratamiento de utilidades de accionistas.

PUNTO UNO.- Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- Ana Julieta García Bailón, propietaria de 792 acciones; y
- Julio Enrique García Mendoza, propietario de 8 acciones.
- Entre los dos accionistas se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía.

PUNTO DOS.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

El Sr. Presidente García Mendoza Julio Enrique y manifiesta que el contador de la Compañías procedan a entregar los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015 los cuales han sido también entregados a todos los socios para su revisión.

PUNTO TRES.- Aprobación informe de Auditoria 2015

El Ing. Byron Tamayo de la empresa BTG Auditores & Asesores para proceder a entregar el informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015 los cuales han sido también entregados a todos los socios para su revisión.

PUNTO CUATRO.- Informe de Comisario

La Ing. Ana Posso procede a entregar el informe del examen realizado a los Estados Financieros al 31 de diciembre del años 2015.

PUNTO QUINTO.- Informe de Gerente

La señora Gerente Eco. Ana García entrega su informe de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015.

PUNTO SEIS.- Tratamiento de utilidades de acciones

Las utilidades del año 2015 no se repartieron a los acciones.

Los accionistas proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros del año 2015.

El Presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros del 2015 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Accionistas suscriban el Acta respectiva.



Ing. Julio Enrique García Mendoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eco. Ana Julieta García Bailón
GERENTE GENERAL



Eco. Ana Julieta García Bailón
SECRETARIO AD-HOC